



La articulación en la transición de la educación media a la educación superior, el caso colombiano: Universidad en Tu Colegio. Artículo de Diana Marcela Sánchez Echeverri. Praxis educativa, Vol. 28, N° 1 enero-abril 2024. E-ISSN 2313-934X. pp. 1-18
<https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2024-280108>

Esta obra se publica bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
CC BY- NC- SA Atribución, No Comercial, Compartir igual



La articulación en la transición de la educación media a la educación superior, el caso colombiano: Universidad en Tu Colegio

The articulation in the transition from secondary education to higher education, the colombian case: University in your School

A articulação na transição do ensino médio para o ensino superior, o caso colombiano: Universidade no Seu Colégio

Diana Marcela Sánchez Echeverri

Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología, Colombia

dianasanchez@umecit.edu.pa

ORCID 0000-0003-3539-9376

Recibido: 2023-07-22 | Revisado: 2023-11-28 | Aceptado: 2023-12-16

Resumen

La educación es fundamental en el aprendizaje de competencias necesarias para el desarrollo social, económico y cultural de toda nación. La Agenda 2030 establece en el ODS 4, “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (UNESCO, 2018). Aprendizaje permanente se entiende a lo largo de toda la vida e implica mejorar los procesos de transición entre los niveles educativos, desde la enseñanza primaria hasta la educación superior y el mercado laboral. En Colombia, la articulación de la educación media con la educación superior está definida desde la Ley General de Educación de 1994. Sin embargo, uno de los mayores retos en esta transición es la articulación universidad estado y sector productivo, ya que se hacen necesarias políticas claras del Ministerio de Educación Nacional, articulación con el mercado laboral y oportunidades para la formación técnica y tecnológica.

Palabras clave: transición educativa; articulación; educación media; educación superior; universidad

Abstract

Education is fundamental in learning the necessary skills for the social, economic and cultural development of every nation. The 2030 Agenda establishes in SDG 4, "Ensure inclusive and equitable quality education, and promote lifelong learning opportunities for all" (UNESCO, 2018). Lifelong learning is understood throughout life, and this implies improving the transition processes between educational levels, from primary education to higher education and the labor market, thus generating articulation processes. In Colombia, the articulation of secondary education with higher education has been defined since the General Education Law of 1994. However, one of the biggest challenges in this transition is the articulation of the state university and the productive sector. Clear policies of the Ministry of National Education are necessary, articulation with the labor market and opportunities for technical and technological training.

Keywords: educational transition; articulation; secondary education; higher education, university

Resumo

A educação é fundamental na aprendizagem das competências necessárias para o desenvolvimento social, econômico e cultural de qualquer nação. A Agenda 2030 declara no ODS 4: "Assegurar uma educação inclusiva e equitativa de qualidade e promover oportunidades de aprendizagem ao longo da vida para todos" (UNESCO, 2018). A aprendizagem contínua é entendida como aprendizagem permanente na vida e isso implica melhorar os processos de transição entre os níveis educacionais, desde a educação primária até a educação superior e o mercado de trabalho, gerando, assim, processos de articulação.

Na Colômbia, a articulação do ensino médio com o ensino superior foi definida desde a Lei Geral de Educação de 1994. No entanto, um dos maiores desafios dessa transição é a articulação entre a universidade pública e o setor produtivo, o que requer políticas claras do Ministério da Educação Nacional, articulação com o mercado de trabalho e oportunidades de capacitação técnica e tecnológica.

Palavras-chave: transição educacional; articulação; ensino médio; ensino superior, universidade

Introducción

Hoy en día, nos encontramos en la sociedad del conocimiento, caracterizada por la habilidad de manejar información a velocidades sin precedentes. En este contexto, la educación juega un papel fundamental, ya que es a través de ella que se adquieren gran parte de las competencias necesarias para el desarrollo social, económico y cultural. Es así como, la Agenda 2030 y su objetivo de desarrollo sostenible número 4 (ODS 4), establece la necesidad de una educación inclusiva y equitativa de calidad, así como de oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Las transiciones educativas entendidas como los momentos de cambio entre los diferentes niveles o etapas del sistema educativo son cruciales en la trayectoria escolar de los estudiantes, tanto a nivel social como académico. Estos momentos pueden generar sentimientos de incertidumbre y miedo, lo que puede afectar su proceso de aprendizaje y, en casos extremos, conducir al fracaso o la deserción escolar (Sierra y Parrilla, 2019). Por ello, es esencial implementar estrategias de articulación que permitan una transición más fluida y amigable, minimizando los riesgos asociados y promoviendo el éxito educativo.

La articulación de la educación media con la educación superior es una estrategia educativa que busca desarrollar habilidades y destrezas para acceder a la educación superior, incursionar en el mundo del trabajo, mejorar la calidad educativa y facilitar la transición entre ambos niveles. Sin embargo, en América Latina, esta modalidad enfrenta diversos desafíos y problemáticas, entre ellas la falta de modelos de éxito de articulación entre el nivel medio y el superior o el mercado laboral. Este artículo busca ilustrar el concepto de articulación educativa diferenciándolo de la transición educativa, y considerar algunos factores que influyen en las transiciones educativas en el contexto latinoamericano. Además, se presenta el caso exitoso del programa “Universidad en tu Colegio” en Manizales, Colombia, como un modelo de referencia de articulación entre la educación media y la educación superior.

Con la finalidad de abordar estas premisas, este documento se estructura en cuatro partes: la primera define el concepto de articulación educativa y distingue los conceptos de articulación y transición educativa; la segunda describe las principales transiciones educativas que se dan en el sistema educativo latinoamericano; la tercera parte analiza los factores que influyen en las transiciones educativas y proponen algunas estrategias para facilitarlas; y la cuarta presenta la experiencia “Universidad en tu Colegio”, ilustrando la relevancia de la articulación educativa.

Método

El objetivo de este artículo es dar a conocer la trascendencia que tienen las transiciones educativas en los diferentes niveles y el papel relevante que cumple la articulación de la educación media con la superior como estrategia en el proceso de transición entre estos niveles. Para ello, se utilizó el análisis hermenéutico desde la perspectiva de González (2013), la cual expone la forma en que puede abordarse la información referente a un problema u objeto de estudio y el análisis del discurso (Sayago, 2014) de cada uno de los autores citados en referencia a las trayectorias educativas y la articulación de la educación y la influencia de esta en la formación continua.

Se realizó una revisión bibliográfica en varias fuentes documentales empleando técnicas de búsqueda avanzada en buscadores en la Web, hallando información en revistas indexadas y base de datos: ReseachGate, Dialnet, Redalyc, Google Académico y Scielo. Los documentos referenciados fueron seleccionados de acuerdo con una información clara, pertinente y actualizada. También se utilizaron las referencias bibliográficas de los artículos encontrados para ir a la fuente con respecto a los autores originales. La información se organizó de acuerdo con los conceptos trayectorias educativas, transiciones educativas, articulación de la educación y el programa Universidad en tu Colegio en la ciudad de Manizales, Colombia.

Desarrollo

Las necesidades actuales a nivel social, económico, cultural y tecnológico aumentan día a día y son más exigentes en el mundo productivo. Es por ello que en el siglo XXI, la sociedad se caracteriza por su manejo en el nivel de información, denominándose sociedad del conocimiento. El conocimiento en términos de Malagón (2010) “no sólo se ha convertido en instrumento para explicar y comprender la realidad, sino también en motor de desarrollo y factor dinamizador del cambio social” (p.219). Por lo anterior, si la sociedad es del conocimiento y los conocimientos se adquieren en su gran mayoría a través de la educación entonces, nos encontramos en la sociedad de la educación. El ser humano ha empezado a entender que la educación es la ruta para lograr cambios a nivel personal, local, nacional, regional y mundial. La educación aumenta el crecimiento económico a largo plazo, reduce la pobreza, y las desigualdades, mejora la salud, crea capital humano que redundará en cultura y en una sociedad próspera y con futuro prometedor.

El objetivo de desarrollo sostenible 4 (ODS 4) está directamente relacionado con la educación del ser humano a lo largo de toda su vida: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (UNESCO, 2015, p.20). Dentro del mismo objetivo se encuentran las metas 4.1, 4.3 y 4.4 que dan a conocer la necesidad que se tiene de mejorar en los procesos de transición de la educación primaria hacia la secundaria y de la secundaria a la educación terciaria o superior y por lo mismo hacia el mercado laboral. A continuación se enumeran las metas:

4.1 De aquí a 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 De aquí a 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. (UNESCO, 2015, p.20-21)

Asimismo, en la Declaración de Incheon, que fue aprobada el 21 de mayo de 2015, se consignó el compromiso de todos los países por cumplir con el Marco de Acción ODS 4-Educación 2030. En esta declaración se visualiza la necesidad de crear estrategias para que la educación permanente a lo largo de toda la vida se inicie en la escuela y continúe en los procesos de formación técnica y profesional. Para la Agenda es primordial que en la transición de la educación primaria y secundaria la educación impartida a los niños, niñas y adolescentes sea basada en competencias, de tal forma que los aprendizajes adquiridos sean significativos y con ellos logren continuar efectivamente en los niveles siguientes, lo que solo se podrá lograr con una educación de calidad y pertinente. Por otro lado, es bien sabido que el acceso a la educación superior es insuficiente o son pocas las oportunidades para llegar, lo cual implica para la Agenda 2030, que sea de vital importancia implementar prácticas que mejoren el acceso a la Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP) (UNESCO 2015, UNESCO IESALC, 2020). Estas prácticas han de hacerse desde la secundaria y hacia la educación terciaria como a la universidad, de tal manera que se pueda cumplir con el objetivo del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Con la educación como protagonista en el progreso de las naciones, la educación media y la transición hacia la educación superior o el mercado laboral ha tomado importancia en los últimos años. Una educación terciaria y universitaria bien concebida genera conocimiento, pues esta se encuentra encaminada a mejorar no solo los aprendizajes sino las competencias de las personas, favoreciendo el desarrollo económico social, cultural ecológico y tecnológico. Como parte de las estrategias que se han implementado para acceder a la EFTP, la agenda 2030 registra que la misma en 2013 representó un 23% de las matrículas en la secundaria alta o educación media, dando a entender que los países han adoptado diferentes formas de implementar la EFTP con miras a universalizar el acceso a la educación terciaria.

En América Latina, de acuerdo con el informe divulgado por el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), la educación y formación técnica y profesional surgió entre las décadas de 1940 y 1970, a través de diversas modalidades implementadas por los países de la región. El objetivo general ha sido adelantar programas educativos que se orienten no solo a adquirir conocimientos, sino a desarrollar destrezas y habilidades para incursionar activamente en el mundo del trabajo, mejorar la calidad educativa y facilitar la transición entre los niveles educativos. Actualmente, la EFTP se desarrolla en la mayoría de los países dentro de los sistemas educativos en el nivel de secundaria alta o en educación Media. De acuerdo con la Clasificación Internacional Normalizada de la educación (CINE) se define como CINE 3, como también se desarrolla en educación terciaria o Universitaria.

En los sistemas educativos donde la EFTP se encuentra implementada en la secundaria alta o la Media, esta es orientada a través de modalidades vocacionales o técnicas con miras a ofrecer una educación articulada entre el nivel secundario y superior o entre el nivel secundario y el mercado laboral. Sin embargo, la diversidad de modalidades implementadas a lo largo de la región Latinoamericana ha generado un problema de falta de articulación¹ entre ambos niveles, prueba de ello están los indicadores de matrícula,

en aquellos países en los que la EFTP se ha implementado en la educación secundaria con una amplia oferta, como Cuba, Chile, Ecuador y El Salvador, la matrícula supera al 40% del total del estudiantado. En otros países, como Argentina, Colombia, Costa Rica y Paraguay, es de un 20% y, en Bolivia, Perú, Venezuela y Nicaragua, es marginal para este nivel (SITEAL, 2019, p. 4).

Lo anterior significa que la articulación entre el nivel medio y el superior es una problemática entre dos niveles de educación y sus currículos, metodologías, modelos de aseguramiento de calidad y administración, y no depende de un solo país sino que es un fenómeno de región de América Latina.

¿Pero qué se entiende por Articulación, y cuál es la diferencia con respecto a la transición educativa? Es importante dejar claro que la transición educativa es un proceso que viven todos los seres humanos dentro del aprendizaje a lo largo de la vida, mientras la articulación es la forma o la estrategia que se desarrollan alrededor de la transición para hacer estas más amigables y puedan cumplirse los objetivos de adaptación y maduración dentro de las mismas evitando pérdida, rezago o deserción escolar.

Transiciones educativas

Las transiciones educativas se dan en todas las etapas escolares, representan cambios que experimentan los estudiantes cuando pasan de una fase escolar a otra, como ejemplo, del preescolar a la primaria o de la primaria a la secundaria. En las transiciones educativas, los estudiantes deben enfrentarse a cambios de todo tipo: los sociales, los de metodología de la enseñanza, de aprendizaje, cambios de tiempo y espacio. La transición implica desde que inicia el cambio hasta que el estudiante se adapta al nuevo ambiente escolar Fabián y Dunlop (2007, en Azorin 2019, p. 228). Mientras tanto, para Vogler, Grivello y Woodhead (2008) las transiciones son procesos clave que suceden en periodos o fases a lo largo de la vida. En las transiciones pueden integrarse cambios físicos, sociales, espaciales y temporales.

A menudo requieren ajustes psicosociales y culturales significativos, con dimensiones cognitivas, sociales y emotivas, que dependen de la naturaleza y las causas de la transición, de la vulnerabilidad o resiliencia de los individuos afectados y de los grados de cambio y continuidad implicados en las experiencias vividas (Vogler, Grivello y Woodhead, 2008, p.10).

Diversos autores en la temática han precisado que las transiciones educativas generan en los estudiantes y sus contextos familiares momentos críticos. Los cambios pueden ser tan amigables o abruptos posibles a tal punto que pueden generar sentimientos negativos de miedo, incertidumbre a lo nuevo o desconocido, que pueden afectar de una u otra manera el proceso de aprendizaje escolar, pudiendo generar en casos extremos el fracaso o la deserción escolar. (Sierra, 2017). Aún más, las transiciones educativas generan alteraciones ya que estas se encuentran ligadas a la cultura escolar entre

un nivel y el siguiente, aún si los estudiantes son parte de un mismo centro escolar y existe un cierto grado de continuidad entre ellos. Estas transiciones requieren acciones coordinadas para lograr un tránsito armonioso, que el estudiante logre en menor tiempo, de tal forma que facilite los procesos de aprendizaje.

Si bien los sistemas educativos se encuentran determinados por el tipo de ciudadano deseado para su sociedad, los diferentes niveles de educación hacen que los enfoques cambien de una etapa a otra. Es decir, mientras que para la educación básica el enfoque se encuentra en el desarrollo integral del niño, en la educación media es la preparación del joven para integrarse a la sociedad en que se convierte en ciudadano. Por este motivo la literatura define principalmente las siguientes transiciones educativas:

Transición de ingreso al ambiente escolar

La primera transición escolar viene acompañada de una transición social, pasando de un ambiente familiar al ambiente escolar. Las nuevas experiencias que enfrenta el niño en esta etapa en la que se enfrenta a los retos de estar con otros niños y lejos de sus familiares donde se siente seguro, implican un proceso cuidadoso por parte de las instituciones educativas de docentes y padres de familia, evitando traumatismos en esta etapa. En esta transición cobran un valor especial el aspecto psicológico y afectivo (Méndez, Ruiz, Rodríguez, y Rebaque, 2010, en Sierra, 2017, Fernández 2016). La transición en la etapa infantil está caracterizada por el proceso de adaptación de los niños en la que se deben respetar los tiempos de cada uno en el proceso mismo.

Transición de la educación inicial a la educación primaria:

Es la transición a la que más ha puesto atención las políticas educativas., Se entiende como la oportunidad de desarrollo integral en la que el estudiante adquirirá una serie de competencias destrezas, habilidades y actitudes esenciales que favorezcan el proceso de adaptación a la vida escolar, siendo un tiempo clave para formación del capital humano (Rosales, 2018). En ella intervienen tanto los estudiantes y sus familias como los docentes, resaltando que los estudiantes psicológicamente se encuentran aún en la etapa de educación preescolar en los primeros meses del primer año de primaria, pero esto no quiere decir que la transición se de en pocos meses sino que depende de cada estudiante, y puede darse en corto tiempo o a lo largo de todo el curso. Esta transición tiene una gran importancia en la vida de todo estudiante puesto que de ello pueden depender afectaciones a lo largo de la vida escolar. (Fabian y Dunlop, 2007, en Azorin, 2019). De lo anterior se puede concluir que es necesario que las políticas educativas sean encaminadas a mejorar los procesos de comunicación entre la educación inicial y la educación primaria, ya que de esto depende el éxito del proceso transitorio, el cual debe estar caracterizado principalmente por estrategias de continuidad entre niveles que ayudan a disminuir los traumatismos que generan los cambios en estas dos etapas educativas.

Ejemplos claros de estos dos tipos de transición se dan lugar en las estructuras educativas de España, Argentina, México, Cuba y Colombia, teniendo en cuenta que el inicio de la secundaria puede diferir en un año en los mismos países.

Transición de la educación primaria a la educación secundaria:

La transición de la educación primaria a la secundaria debe concebirse desde ámbitos diferentes a los meramente académicos, pues en esta etapa ocurren cambios biológicos que inciden en el proceso de aprendizaje. En esta etapa se unen diferentes circunstancias como: la pubertad, la cual incluye cambios físicos y psicológicos, en la mayoría de establecimientos la educación primaria no se encuentra en el mismo espacio que la educación secundaria por lo que hay cambio de espacios en las estructuras y aulas donde se recibe la secundaria; cambios sociales con respecto a sus compañeros; cambios en la cultura escolar, si es que se presenta cambio de institución educativa, sin dejar de lado lo que representa el currículo de secundaria donde hay mayor cantidad de asignaturas, diferentes docentes por áreas o asignaturas y diferentes horarios para recibir las clases y las metodologías que cada docente implementa en su proceso de enseñanza aprendizaje (Sebastián, 2015). Asimismo, la transición de la educación

primaria a la educación secundaria está relacionada con el ausentismo o abandono escolar, bajo rendimiento académico y problemas de convivencia. De lo anterior, se espera que las instituciones educativas planteen estrategias que propicien la transición entre estos dos niveles en el menor tiempo posible, gradual y positivamente (Tamayo, 2014). En la investigación de Calvo y Manteca (2016), se estudia ampliamente lo que pueden experimentar los estudiantes en esta transición.

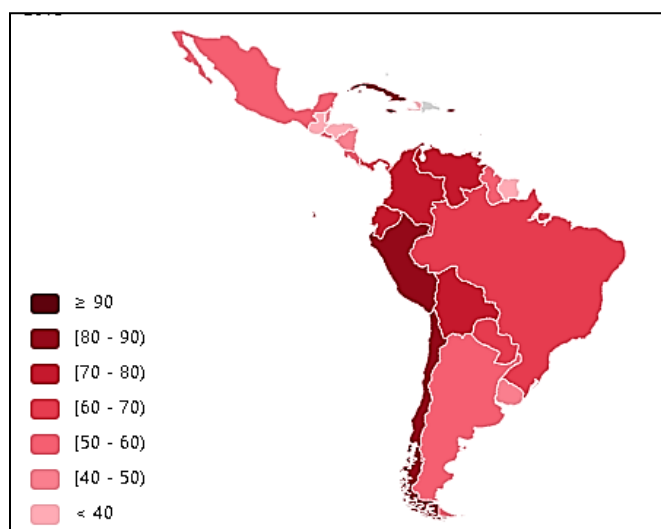
Transición de la educación Secundaria a la Educación Media

Es necesario aclarar que, la Transición de la Educación Secundaria a la educación Media es nombrada de acuerdo con la estructura de cada país por lo que esta puede llamarse Educación Secundaria Alta, Educación Media o Bachillerato o Formación Técnica Profesional.

Actualmente en América Latina, el acceso a la educación primaria y secundaria es casi universal. Sin embargo, tal como está planteado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4) específicamente en la meta 4.3, se hace necesario aumentar los índices de matrículas en este nivel si se espera poder lograr de aquí a 2030 el objetivo propuesto por las Naciones Unidas. La transición de la educación secundaria a la educación media se ve afectada por la falta de obligatoriedad que tiene este nivel. Aunque para la mayoría de los países latinoamericanos ya es obligatoria aún quedan países como, Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala y Panamá (SITEAL 21019, p.4) que no lo es, lo cual implica el primer problema en la transición, la alta deserción del sistema educativo.

La siguiente gráfica muestra cómo en muchos casos la falta de obligatoriedad podría explicar la correspondencia frente a la deserción en la transición de la educación secundaria y la secundaria alta o superior, donde se nota claramente que los países mencionados sin obligatoriedad se encuentran con porcentajes bajos de finalización del último nivel educativo. A manera de ejemplo, mientras que para México la tasa de deserción en esta etapa es de 15.3%, para Colombia solo 44 de cada 100 estudiantes logran culminar el ciclo completo desde la primaria hasta el último grado escolar, mientras que de 100 graduados solo 39 logran ingresar a la educación superior (Gaviria, 2022). Ello también puede explicarse a que en Colombia además de la no obligatoriedad de la educación media, el estudiante que termina grado noveno obtiene un certificado de educación básica, con el cual puede optar por cursar educación técnica laboral ofertada por instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano o por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Gráfico 1. Tasa de finalización de Secundaria Alta o Educación Media en América Latina en porcentaje. 2019



Fuente 1. CEPAL, sobre la base de UN Global SDG Database

En esta etapa se combinan situaciones críticas que deben ser abordadas por los estudiantes que aún son menores de edad o recién han cumplido mayoría como si fueran adultos conscientes de sus decisiones. De igual forma, en muchos casos los estudiantes deberán tomar decisiones de sus proyectos de vida para los siguientes años y algunos para el resto de la vida. En los países donde la educación media es obligatoria, la decisión principal por parte de los estudiantes está basada en la modalidad vocacional, académica, o técnica que deberán tomar para luego continuar en estudios superiores o para enfrentarse al medio laboral. En palabras de Corominas e Isus (1998) “es la edad de planificar la acción de futuro, de diseño del proyecto profesional y personal, que quizá fuera mejor llamarlo «anteproyecto» por cuanto es abierto y está sujeto a múltiples y continuadas redefiniciones” (p.163). Esta etapa requiere, entonces, orientaciones vocacionales donde participe tanto el estudiante, la institución educativa y la familia. La transición de la secundaria a la educación media marca en muchas ocasiones el éxito o fracaso del estudiante en la educación terciaria, lo que la hace aún más importante y trascendental.

Transición de la educación Media a la educación Superior

En esta transición de acuerdo con Vergara y Arévalo (2019) se unen múltiples factores de tipo ambiental y contextual debido a que convergen situaciones familiares, personales, sociales, culturales e institucionales. Por su parte, Pérez (2009, en Vergara y Arévalo, 2019) agrupa las situaciones presentadas en esta transición en variables de tipo personal (autoestima, competitividad, aptitudes, proyectos de vida), de contexto (género, procedencia, continuidad), variables académicas (institución educativa donde estudio su educación secundaria, rendimiento académico en la secundaria, forma de adaptación al centro educativo), y variables en competencias tecnológicas. Independiente de la forma en que se aborde esta etapa, la transición es crítica para los estudiantes, ya que el compromiso y la exigencia de la educación superior es mucho mayor a la educación media. Asimismo, a muchos estudiantes les cuesta adaptarse a este ritmo de trabajo con el agravante de que además existen deficiencias en las competencias que el estudiante trae desde la educación media, haciendo aún más compleja la situación. Al respecto Misas (2004) refiere “en buena medida la calidad de educación está dependiendo del capital cultural heredado por parte de los estudiantes que acceden a la universidad y de la calidad de las instituciones de educación media” (p.43). Esto da a entender que las competencias con que el estudiante llega a la educación superior dependen directamente de la educación media y de ello pende el proceso transitorio donde inicialmente los diagnósticos de la universidad muestran un grado muy inferior al esperado, con lo cual las universidades o instituciones de educación superior han debido optar por cursos iniciales de nivelación.

Otro factor importante es la información sobre los programas de educación superior, los cuales no son divulgados de manera asertiva a los estudiantes en la educación media. Esto provoca que, en muchos casos, al llegar al nivel superior algunos programas no cumplan con las expectativas para algunos de los estudiantes y se produzca la deserción o el fracaso escolar (Lemaitre, 2018).

Con todo esto, la importancia que tiene la transición de la educación media con la superior radica en que en esta se adquieren herramientas prácticas para la vida. En ella se conjugan la presión que afecta a quienes pasan por esta fase en cuanto a sus sueños, ilusiones oportunidades y los límites que se presentan en su actualidad social, económica, escolar. Asimismo, para muchas personas la educación secundaria representa una ocasión única para desarrollar su conciencia ciudadana y adquirir una comprensión amplia y detallada sobre la complejidad y diversidad de la vida, así como sobre las oportunidades que se presentan después de terminar el colegio. Por otro lado, para algunos individuos, la calidad y relevancia de su educación media determinará significativamente las oportunidades y destinos que puedan alcanzar en términos educativos, laborales y personales (Gómez 2009, en Aristizábal, Moreno, Piedrahita y Reason, 2013). La transición de la educación media a la educación superior implica que se deban generar estrategias para evitar la deserción o el fracaso escolar, ya que esto redundará en problemas a nivel social, y económico.

Internacionalmente, los países implementan diferentes formas de articular los dos niveles con fines a dar cumplimiento con las metas educativas, pues de ello depende el desarrollo de una comunidad,

una ciudad, un país y el impacto que genera en toda la región geográfica. De aquí el interés que se ha puesto en la Agenda 2030 dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cuanto a educación secundaria y la continuidad de esta hacia la formación técnica, tecnológica y/o universitaria.

La educación en América Latina está caracterizada por cambios demográficos que hacen que la población de jóvenes y adultos demanden educación en mayor proporción que en educación preescolar o básica, lo que implica que sea de especial interés la educación terciaria o superior. Este mismo escenario, sumado a la actual sociedad del conocimiento, ha implicado cambios en las estructuras de los empleos y las necesidades de competencias más específicas o laborales. Un aspecto importante en el crecimiento de la población estudiantil apta para educación terciaria o superior es la tasa de matrícula, que ha aumentado vertiginosamente en los últimos 20 años en la región y en la que se resalta la participación de la matrícula femenina con cifras de hasta el 50%. Sin embargo, la deserción en el primer año de educación superior es muy alta en la región puesto que sólo alrededor de la mitad de los estudiantes que se matriculan terminan por graduarse a los 25 -29 años, y cerca de la mitad de las deserciones se producen al final del primer año de ingreso. Según estudios al respecto, esto se debe a la falta de adaptación de los estudiantes a la nueva experiencia educativa, a las pedagogías, y el currículo de los programas como también a razones vocacionales, con lo cual se establece un reto para la región y las instituciones de esta (CRES, 2018, pp. 22 - 29).

Articulación de la educación

La articulación en la educación es un proceso que se genera a partir de las fases transitorias que viven los estudiantes en el proyecto de educación a lo largo de toda la vida. Este proceso se encuentra caracterizado por la comunicación que debe darse entre niveles de formación, entre programas, instituciones y entre éstas y el medio laboral. No se trata de unir partes de un sistema, sino darle verdadera coherencia desde aprendizajes significativos “se refiere esencialmente al proceso de reconocimiento de estudios o certificaciones para facilitar las trayectorias de los estudiantes dentro y fuera del sistema educativo, y de este modo, abrir mayores oportunidades de desarrollo personal, profesional y social” (Lemaitre, 2018, p. 47).

La articulación puede darse de forma vertical u horizontal

La articulación vertical es un proceso que se genera entre diferentes niveles educativos, su principal objetivo es asegurar la continuidad en la formación de los estudiantes dentro de la misma institución educativa o a través de alianzas entre instituciones educativas, logrando una transición efectiva que evite deserción escolar o repitencia. En la articulación vertical es necesaria una adecuada organización curricular de tal forma que haya coherencia entre un nivel y el siguiente. Asimismo, en las instituciones de educación superior se tiene en cuenta que se espera que haya articulación con fines de dar a los estudiantes oportunidades educativas que abran posibilidades a estudiantes de diferentes intereses, distintas edades de forma continua en su vida. Por su parte, la articulación horizontal se da entre un mismo nivel o programa de formación, o entre una o varias asignaturas cuya finalidad es integrar los conocimientos, promoviendo la comunicación entre ellas y el trabajo colaborativo, utilizando un lenguaje común para todos los actores del aprendizaje (Sáez, 2015)

La Conferencia Regional de Educación Superior (CRES, 2018) define la articulación como un “proceso de reconocimiento de estudios o certificaciones para facilitar las trayectorias de los estudiantes dentro y fuera del sistema educativo, y de este modo, abrir mayores oportunidades de desarrollo personal, profesional y social” (CRES, 2018, 47). Con todo lo anterior, se puede decir que la articulación es un proceso donde se armonizan programas o cursos entre las instituciones educativas y entre éstas y el medio laboral, mejorando el trayecto entre niveles y haciendo posible la continua formación.

De la misma manera, la CRES (2018) afirma que la transición entre la educación Media y la educación superior tanto en América Latina como internacionalmente tiene varios problemas destacando que:

- Las elecciones de programas vocacionales o técnicos se realizan a edades muy tempranas o bajo la presión de tener que adaptarse a la poca oferta que no concuerda con las preferencias de los estudiantes, generando problemas de pérdida o deserción escolar. Adicional a esto, muchos estudiantes que actualmente se encuentran ingresando a la educación superior son la primera generación de su familia que tiene esta oportunidad, lo cual implica mayor presión por las aspiraciones que se tiene a nivel social. Además, poseen menos redes de apoyo teniendo en cuenta que la adaptación a este nivel implica ingresar a un contexto completamente ajeno a lo habitual, con cultura y lenguaje propio de este nivel.
- De acuerdo con los últimos datos de las pruebas PISA 2018, los estudiantes de América latina tienen serias deficiencias en las competencias lectoescritoras, matemáticas, y competencias ciudadanas que los formen para vivir en un mundo cada vez más globalizado. Estas dificultades siguen reflejándose a lo largo de la escuela y pueden llegar a generar brechas laborales según informes del Banco Mundial (2018). Lo anterior indica la dificultad que se presenta en la articulación ya que existe una clara muestra de las irregularidades en los aprendizajes que dificultan el proceso mismo, reflejando que los estudiantes no cuentan con las competencias necesarias en el nivel medio y dificultan su transición entre la educación media y la técnica.
- Así mismo, existe una falta de articulación entre la formación técnica y tecnológica con la profesional, con lo cual se crea una desvalorización de las carreras cortas, pues no existe, en la mayoría de los programas, la posibilidad de continuar la formación en los siguientes niveles de profesionalización. Aquí se encuentra uno de los mayores retos que tienen los sistemas educativos a la hora de articular la educación media con la superior, ya que se hace necesario una estrategia en los planes curriculares donde se faciliten las trayectorias a través del reconocimiento de las competencias adquiridas en los programas de ciclo corto. Una situación similar se da entre los programas de formación, donde un estudiante al abandonar una carrera no tiene posibilidades de continuarla en otra institución sin tener que reiniciar el mismo programa. Aún es mucho más complicado si se desea cambiar de programa, porque los mismos no tienen currículos flexibles ni articulaciones comunes.

Para Herrera y otros (2011, en Lemaitre, 2018), la implementación de trayectorias educativas pertinentes de largo plazo son un reto para la región en cuestión de políticas educativas, dados los contextos sociales tan heterogéneos y la diferencia de perfiles de estudiantes e instituciones de educación superior. Teniendo en cuenta esta situación, la CEPAL y UNICEF (2018) sugirieron “Promover el seguimiento de las trayectorias escolares. Los sistemas educativos deben garantizar los mecanismos políticos, institucionales y pedagógicos para monitorear los trayectos de las y los adolescentes y jóvenes” (CEPAL y UNICEF, 2018), esto con el fin de implementar trayectorias educativas coherentes que puedan servir como modelo a toda la región buscan evitar los traumatismos propios de esta fase y por sobre todo la repitencia y la deserción escolar.

Articulación de la educación en Colombia

La articulación de la educación media con la educación superior en Colombia se encuentra reglamentada desde la Ley General de Educación 115 de 1994. De manera específica se trata a la educación Media en el capítulo 1 sección cuarta como el nivel donde se culminan los niveles anteriores y donde se fortalecen los conocimientos necesarios para ingresar a estudios universitarios. En dicha ley, se regulan cada uno de los tipos de educación media que se encuentran reglamentadas para el país, a saber, educación media académica y educación media técnica, y se trata directamente de articulación de la educación superior en el artículo 35, Articulación con la educación Superior. Posteriormente, en el artículo 92 de la Ley General de Educación se determina que “la educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y

técnico...” (Ley General de Educación 115, 1994, artículo 92). Adicionalmente, determina que dentro del proyecto educativo institucional deben encontrarse establecidas las estrategias para la adquisición de habilidades para la vida, es decir, competencias laborales generales que más tarde se establecieron a través de la política de articulación de la educación media.

Siguiendo con la legislación de la educación Media y su correspondencia con el nivel superior, durante el mismo año se publica el Decreto 1860 de 1994, el cual en su artículo 9, define que la educación media podrá ser establecida en periodos semestrales independientes o articulados, mientras que en el artículo 12 reglamenta la articulación de todo el sistema educativo hasta el más alto nivel educativo, por lo que los procesos pedagógicos deben estar conforme con permitir el adecuado tránsito durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Finalmente, en el artículo 13, se expresa claramente la articulación vertical en el que las instituciones de educación superior podrán organizar un establecimiento educativo anexo para ofrecer educación media. Hacia el 2002, aparece la Ley 749 de 2002 que procura una organización a la educación superior teniendo en cuenta la educación técnica y tecnológica, estableciendo en su artículo 6 que la articulación de la educación media con la educación técnica y tecnológica podrán realizarse a través de ciclos propedéuticos completos. Sin embargo, esta ley se queda condicionada pues solo contempla las instituciones de educación media técnica, lo cual se solventa con la emisión de la ley 1188 de 2008, donde finalmente se establece que la educación por ciclos propedéuticos puede ofrecerse en todo tipo de programas académicos completando así todo el sistema de articulación vertical, educación media, técnica, tecnológica y finalmente la profesionalización.

A partir de la legislación sobre la articulación, también se encuentran las políticas que alrededor de la misma se han establecido y es así como el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2003) asume como política educativa la articulación de la educación con el mundo productivo con el propósito de mejorar las competencias laborales generales, dadas las necesidades que venían presentándose durante las últimas décadas en los jóvenes. Esto con el objetivo que se adapten a las exigencias del mundo laboral y la oportunidad de aumentar la empleabilidad. En este sentido, a partir de 2003 se inician los procesos de articulación de la educación media con la educación superior a través de alianzas estratégicas, con el fin de articular programas de educación técnica y tecnológica a la educación media por medio de ciclos propedéuticos.

En el 2010, el MEN emite los lineamientos para la articulación de la educación media y la define como un proceso pedagógico y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de las personas entre los distintos niveles y ofertas educativas, el reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados (MEN, 2010, p.7).

Es así como la articulación, es pensada como una estrategia encaminada a mejorar el sistema educativo en el tránsito de la educación media con la educación superior o el mercado laboral. En dicho proceso de articulación se encuentran enmarcados procesos curriculares, pedagógicos, administrativos y estructurales, con el propósito de generar oportunidades de vinculación de los jóvenes con instituciones de educación superior y/o el mercado laboral. Con los procesos de articulación de la educación media con la superior, se espera impactar en los proyectos de vida de los estudiantes, de sus familias y de la sociedad misma, brindar oportunidades de crecimiento personal que al final mejoren las condiciones de vida y el contexto social. Aunado a esto se espera lograr un diálogo efectivo entre el nivel medio y la educación terciaria, es decir entre instituciones de educación media e instituciones de educación superior haciendo posible un tránsito efectivo, mejorando la calidad de la educación y minimizando problemas como deserción o repitencia en la formación profesional, falta de oferta en la educación superior pública y mejorar la percepción de la educación técnica y tecnológica, la cual se encuentra subvalorada a nivel social (Gutiérrez y Sánchez, 2013).

La articulación de la educación media con la superior implica un compromiso por parte de una comunidad escolar que busca mayores beneficios de igualdad, equidad e inclusión, reduciendo la

segregación y consolidando las relaciones entre ambos niveles de escolaridad. Teniendo en cuenta que, de acuerdo con datos tomados del Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia pacto por la equidad 2018 – 2022”, “en el tránsito a la educación superior, se estima que solo 38 de cada 100 estudiantes que se graduaron de la media en 2015 transitaron inmediatamente a la educación superior en 2016” (PND 2018 – 2022, p. 287), y de estos según Wasserman (2021) “los que estudian en las universidades se gradúan solo en un 53%, y quienes estudian en las escuelas técnicas y tecnológicas tienen una tasa de graduación 20% por debajo de la anterior” (p.88). La articulación de la media deberá ser consolidada para mejorar el paso de la educación media a la superior, independiente si el estudiante opta por una carrera universitaria o tecnológica, así se planea de acuerdo al Plan Nacional Decenal de Educación 2016 -2026. “El camino hacia la calidad y la equidad” donde el Ministerio de educación Nacional plantea dentro de sus lineamientos estratégicos para ese periodo de tiempo el fortalecimiento de la educación media de la educación para el trabajo y el desarrollo humano y de la educación superior así como la promoción de estrategias de articulación de estos tres niveles educativos, de tal forma que se garantice la educación en toda la cadena de formación y que los estudiantes puedan desarrollar habilidades para la formación continua a lo largo de la vida, todo esto a través de un currículo flexible, pertinente y articulado entre los diferentes niveles. En el mismo plan se hace énfasis al apoyo por parte de diferentes entidades gubernamentales destacando las secretarías de educación de las entidades territoriales, las instituciones de educación superior y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a aquellos proyectos que se enfoquen en dicha articulación.

Y es que, la articulación de la educación media con la educación superior si bien está constituida y reglamentada desde hace más de dos décadas existe un fuerte atraso en su implementación, ya que no se han logrado establecer modelos únicos que sirvan como referencia a las diferentes instituciones de educación media, superior y entes territoriales. Aunque son varias las experiencias que han surgido alrededor de este tipo de articulación, es una necesidad que urge ser implementada a gran escala en todo el país. Así lo describe la Misión internacional de sabios de 2019, cuando manifiesta que la educación media debe ser atractiva a los jóvenes, por lo que propone una articulación donde se pueda obtener doble titulación combinando la educación técnica con la universitaria. Resaltan, además, que este tipo de propuestas deben ir de la mano de alianzas con el medio laboral, de modo que puedan realizar sus estudios a la par de realizar actividades económicas con las cuales puedan apoyar a sus familias siendo esta muchas veces la causa principal de la deserción de los estudios en los niveles medio y superior, así como también dando importancia a aspectos como la habilitación profesional o la certificación en carreras o profesiones reguladas (Misión de los Sabios, 2019).

Es así como hoy día la articulación de la educación media con la educación superior, se establece a través de principios orientadores formulados desde el Ministerio de educación tales como:

- Afianzar alianzas estratégicas de todas las partes interesadas en el proceso, entre las que se encuentran instituciones de educación media, instituciones de educación superior, instituciones Técnicas Profesionales; Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas; Universidades, las Instituciones de Formación para el Trabajo y el desarrollo humano y el SENA, así como el sector productivo, las secretarías de educación, las entidades territoriales certificadas y el Ministerio de educación Nacional.
- Ampliar la cobertura hacia la educación superior, a través de las diferentes ofertas que se generan en los programas articulados con la educación media, mejorando el acceso a la educación superior, independiente de su nivel socioeconómico, o lugar de procedencia.
- Lograr mejorar las competencias básicas en las áreas de núcleo común (matemáticas, humanidades, ciencias naturales y ciencias sociales), así como alcanzar altos desempeños en competencias específicas de acuerdo con los programas de articulación adelantados por los estudiantes y que demuestren la alta calidad por la que se rigen estos programas.
- Aprovechar de manera eficiente infraestructura y recursos de las instituciones de educación media, en programas de articulación de acuerdo con preferencias personales de los estudiantes, oportunidades y necesidades del contexto educativo en que se desarrollan los mismos.

La articulación de la educación media con la educación superior se desarrolla a partir del grado décimo, donde el estudiante puede acceder a un programa técnico laboral o técnico profesional (de acuerdo a la oferta de la institución de nivel superior), en contra jornada o jornada extendida pudiendo invertir máximo 10 horas semanales en la articulación y continuando hasta el grado once, en la que a la par de finalizar la educación media, finaliza el técnico, obteniendo su grado de bachiller y su título en educación técnico laboral o técnico profesional (Rosero, Montenegro, y Trejo, 2016).

Más arriba se indicó que, la articulación entre dos niveles educativos requiere coordinar procesos de tipo curricular, metodológico, de aseguramiento de calidad y administrativo, esto implica que pueda desarrollarse a través de diferentes estrategias entre las instituciones educativas implicadas, Sin embargo, el eje transversal se genera en la articulación del currículo y este a su vez direcciona los demás procesos:

Articulación del currículo

Como ya se mencionó, la articulación requiere una comunicación efectiva entre los dos niveles. Dicha comunicación está basada en competencias la cual construyen el puente entre ambos niveles. En cuanto al componente metodológico se encuentran planteados en los lineamientos que emitió el Ministerio de educación Nacional en 2010 de tal forma que se consideran tres formas de articulación metodológica:

1. Articulación con profundización de las competencias básicas del currículo. En esta modalidad la institución de educación superior en común unión con la institución de educación media orienta sus esfuerzos a mejorar en los estudiantes las competencias básicas y mejorar los desempeños académicos. Como valor agregado las instituciones de educación superior homologan créditos en algunos de sus programas, lo que permite que el estudiante pueda ingresar a la educación superior. La cantidad de créditos dependen del programa y de los acuerdos entre las dos instituciones a los que se haya llegado en medio de la articulación del currículo. Cabe anotar que debe existir una continua comunicación entre los docentes de la institución de educación media y la educación superior definiendo en conjunto mejoras en el proceso articulador (Rosero, Montenegro, y Trejo, 2016).
2. Articulación con profundización de las competencias básicas y desarrollo de competencias específicas. A su vez, esta modalidad se subdivide en dos categorías de acuerdo con el tipo de institución educativa académica o técnica. Para aquellas instituciones de tipo académico, el proceso articulador se enfoca, como la modalidad anterior, en mejorar las competencias básicas, con la diferencia que la profundización en estas competencias está a cargo de los docentes de la institución de educación media y el desarrollo de competencias específicas por parte de la institución de educación superior. Con respecto a las instituciones de educación media técnica, la profundización se dirige a fortalecer las competencias de las especialidades técnicas. De la misma manera, el fortalecimiento de una u otra categoría se da en contra jornada o jornada extendida, pero la titulación se caracteriza por entregar un certificado de competencias específicas en el primer caso y para el segundo no se hace necesaria, ya que la institución de educación media emite la titulación técnica como tal.
3. Articulación mixta. En ella tanto la institución de la media y la institución de educación superior definen las necesidades del contexto y la forma de cómo realizar la profundización de acuerdo con los lineamientos definidos por el MEN.

Por otro lado, en cuanto a aseguramiento de la calidad, la articulación tiene como objetivo mejorar los desempeños de los estudiantes, por lo tanto al articular a través de las competencias genéricas y laborales generales se cumple el objetivo. Sumado a lo anterior, la articulación ayuda en el proceso transitorio de la educación media a la educación superior logrando adaptar de manera paulatina y con menores traumatismos a los estudiantes. En este sentido, se enfocan las metas del Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por la equidad...” donde se espera que el Ministerio de educación Nacional actualice los lineamientos de la educación media y el tránsito a la educación superior dirigidos al desarrollo de las competencias necesarias en la revolución industrial 4.0, competencias emprendedoras, de creatividad e innovación, de comunicación asertiva y pensamiento crítico, de resolución de problemas y de orientación

al servicios, así como de inteligencia emocional y de diseño de planes y proyectos (Departamento Nacional de Planeación 2018 – 2022, p.180).

Articulación a través de ciclos propedéuticos

Este tipo de Articulación es una variante que propone el MEN en la profundización de las competencias básicas y desarrollo de competencias específicas, generalmente para aquellas instituciones de la Media que no poseen componentes técnicos vocacionales. En esta articulación, la IES orienta asignaturas que cumplirán con determinados créditos y que después serán homologables en el siguiente nivel. Estos programas se caracterizan por estar diseñados por ciclos propedéuticos que garantizan la relación entre un nivel y su inmediatamente superior. En este sentido, el nivel técnico se desarrolla a la par de la educación media, lo cual genera que una vez terminada la Media el estudiante obtenga su título de educación de formación técnica y dependiendo del programa pueda continuar su educación tecnológica si el nivel técnico es de tipo profesional. En ese mismo camino ya se encuentran algunos programas profesionales que una vez terminada su tecnología pueden continuar con su profesionalización. Este tipo de articulación les da la oportunidad a los estudiantes de poder estudiar cada nivel después del técnico de acuerdo con sus posibilidades de tiempo, espacio y situación económica, lo cual reduce las deserciones de los programas (MEN-SENA, 2012).

Finalmente, la administración de la articulación de la media requiere la participación de las partes interesadas, iniciando por las instituciones de educación media y superior, las secretarías de educación, el sector público y privado, alianzas empresariales, padres de familia y comunidad educativa en general. La adecuada sinergia entre todos los involucrados garantizara el proceso de articulación, es decir de una planificación conjunta en medio de acuerdos mutuos donde las necesidades del contexto sean parte de las problemáticas a solucionar generando el impacto en los proyectos de vida a nivel social, económico y cultural de los todos los participantes.

“Universidad en Tu Colegio” una propuesta de articulación

En la ciudad de Manizales para el año 2013, solo 3 de cada 10 estudiantes que terminaban su educación Media podían ingresar a la Educación Superior. A esta conclusión se llegó una vez se analizaron los resultados para los estudiantes que ingresaban a la educación superior después de haber terminado sus estudios bajo la metodología Escuela Activa Urbana (EAU), proyecto fundamentado en Escuela Nueva para la zona urbana. Para cambiar este panorama se unieron entidades del sector público y privado creando lo que hoy es “Universidad en Tu Colegio” en el año 2014 a partir de una alianza público-privada donde participan entidades del sector privado como la Fundación Luker, Fundación Corona, la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), entre otros y por el sector público la Secretaría de Educación de Manizales. En esta gran apuesta municipal participan 3 universidades privadas, una pública y varias instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano donde los estudiantes de 30 instituciones educativas pueden optar para estudiar un técnico laboral o profesional durante los últimos dos años (grado 10 y 11) en una de estas instituciones. Así se mejora la posibilidad de poder entrar a una institución de educación superior o al mercado laboral en mucho menos tiempo a raíz de las mejoras en las competencias generales. La Universidad en Tu Colegio es un proyecto que ha impactado en los proyectos de vida de miles de estudiantes de estrato 1 y 2 y que según la Sra. Mayra Montoya Ferreyra Economista Senior del Banco Mundial cree que gracias a la “creatividad mostrada en el programa de atención al detalle y el rigor en la evaluación merece que este sea exportado a otras ciudades de Colombia y del mundo” (Fundación Luker, 2022, 38s).

Es así como una estrategia de articulación impacta en la transición educativa que se da en el paso de educación media hacia la educación superior o el mercado laboral. El estudiante aprende no solo las competencias genéricas propias de las diferentes disciplinas, sino que las transversaliza de forma efectiva con las competencias laborales generales y mejora sus competencias para la vida al moverse en medios de contextos universitarios que le permiten experimentar un posible futuro.

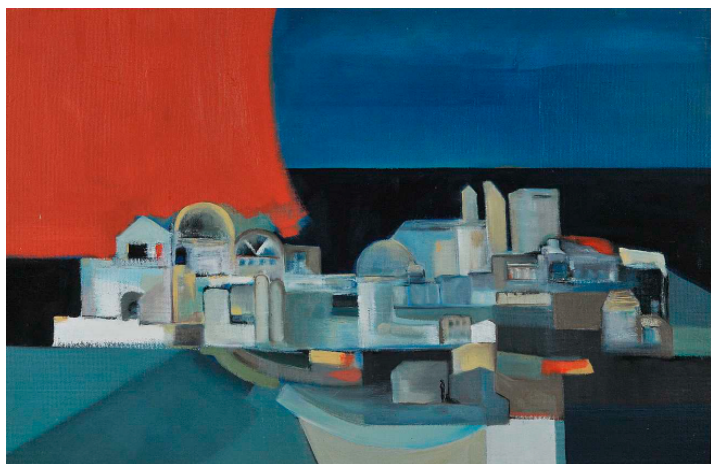
Conclusiones

Las transiciones educativas son puntos de inflexión en las trayectorias escolares de los estudiantes, las cuales ofrecen oportunidades únicas para su desarrollo y aprendizaje. Sin embargo, de acuerdo con la literatura revisada, se resalta la importancia que tiene la implementación de estrategias que consideren aspectos biológicos, psicológicos, afectivos y culturales de los mismos. Es esencial que las políticas educativas se enfoquen en prácticas pedagógicas diseñadas en la flexibilidad necesaria para adaptarse a las diferentes experiencias y las necesidades de los estudiantes en estas transiciones. Sumado a lo anterior, el documento sugiere que una transición exitosa puede tener un impacto positivo en el bienestar y el rendimiento académico, mientras que una transición mal gestionada puede producir el fracaso o el abandono escolar, por lo que es de vital importancia que dichas estrategias sean integrales, que promuevan la resiliencia, la inclusión y estén inmersas en la cultura del entorno escolar.

Por otro lado, si bien los sistemas educativos han hecho cambios para aumentar el promedio de grados cursados por estudiante, aun este es uno de los grandes problemas que aqueja a América Latina y el Caribe. La falta de obligatoriedad en la transición de la educación media o secundaria alta a la superior puede llegar a explicar el por qué de las altas cifras de deserción que se da en este tránsito educativo. Las políticas educativas de los países se encuentran encaminadas a solucionar esta situación, pero en muchos no son claras y la falta de exigencia en la culminación de esta etapa genera grandes brechas sociales, educativas y tecnológicas en muchos de los países de la región.

Asimismo, se resalta la transición de la educación media a la educación superior ya que en ella confluyen una variedad de factores personales, académicos, tecnológicos y sociales que afectan el éxito del estudiante en el entorno educativo. Las competencias adquiridas o consolidadas en esta etapa preparan al estudiante para la educación superior, de aquí la importancia que desde la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible se le presta a la articulación entre la educación media y superior, esencial para el cumplimiento de las metas educativas y el desarrollo sostenible de las comunidades y países, ya que a través de ella se generan estrategias que promuevan la continuidad educativa hacia la formación técnica, tecnológica y universitaria.

Finalmente, uno de los mayores retos que se encuentra en el tránsito de la educación media hacia la educación superior es la articulación universidad estado y sector productivo, puesto que hacen falta políticas claras desde el Ministerio de Educación Nacional con respecto a la articulación con el mercado laboral y oportunidades para la formación técnica y tecnológica. Sin embargo, el programa Universidad en tu Colegio que se desarrolla en Manizales - Colombia es un claro ejemplo que se pueden generar estrategias público-privadas y que solo depende de que todas las partes interesadas deseen ponerlo en marcha.



Ciudad subterránea, óleo. Marta Vichi de Leal

Referencias Bibliográficas

- Aristizábal M., Piedrahita E., Moreno G., y Reason E. (2013). *El sentido de la educación para los y las jóvenes en la transición media técnica-educación superior*. Tesis Maestría. Universidad de Manizales. Colombia
- Banco Mundial (2018). Informe sobre el desarrollo mundial 2018: Aprender para hacer realidad la promesa de la educación, *cuadernillo del "Panorama general"*, Banco Mundial, Washington, DC. Licencia: Creative Commons de Reconocimiento CC BY 3.0 IGO.
- Calvo S, A., y Manteca C, F. (2016). Barreras y Ayudas Percibidas por los Estudiantes en la Transición entre la Educación Primaria y Secundaria. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(1),49-64
DOI: 10.15366/reice2016.14.1.003
- Fernández R. (2018). Planificación del periodo de adaptación en cuarto de Educación Infantil. *RELAdEI. Revista Latinoamericana De Educación Infantil*, 5(2), 177-185. Recuperado a partir de <https://revistas.usc.es/index.php/reladei/article/view/4925>
- Fundación Luker. (12 julio de 2022). *El Banco Mundial conoce la Iniciativa La Universidad en Tu Colegio*. <https://www.youtube.com/watch?v=DAqQM9foF9c>
- Gaviria N. (01 de Junio de 2022) Por cada 100 niños en primaria, 44 se gradúan y 39 acceden a educación superior. *La República*.
<https://www.larepublica.co/economia/por-cada-100-ninos-en-primaria-44-logran-graduarse-y-39-acceden-a-educacion-superior-3374954>
- González A., M (2013). Acerca del estado de la cuestión o sobre un pasado reciente en la investigación cualitativa con enfoque hermenéutico. *Uni-pluriversidad*, 13(1), 60-63.
- Lemaitre et al., M. J. (2018). La educación superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe. *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*.
- Lemaitre, M., Aguilera, R., Dibbern, A., Hayte, C., Muga, A., Téllez, J. (2018). La educación superior como parte del sistema educativo de América Latina y el Caribe. Calidad y aseguramiento de la calidad. Conferencia Regional de Educación Superior 2018 (CRES). <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- Ley 115. Por la cual se expide la ley general de educación (1994).
- Ley 749. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica (2002).
- Malagón P. L. (2010). Los Nuevos Escenarios de la Educación. Doc. De Trabajo, UT.
- Ministerio de Educación Nacional (2009). Orientaciones para la articulación de la educación media. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (2010). Lineamientos para la articulación de la educación media. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (2012). Caracterización de procesos de articulación. Bogotá, Colombia.
- Misas, G. (2004). La educación superior en Colombia: análisis y estrategias para su desarrollo. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (1994). Decreto 1860. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2003). Articulación de la educación con el mundo productivo. La formación en competencias laborales.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2006). Guía 21. Aportes para la construcción de currículos pertinentes. Articulación de la educación con el mundo productivo.

Ministerio de Educación Nacional, (2006). Diario Oficial 46341.Ley 1064. Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación.

Ministerio de Educación Nacional, (2015). Decreto 1075. Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educación.

Ministerio de Educación Nacional. (2008). Articulación de la educación con el mundo productivo. Competencias Laborales Generales.

Naciones Unidas (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

Rosales R., M. (2018). The impact of early life shocks on human capital formation: evidence from El Niño floods in Ecuador, *Journal of Health Economics*, 62, 13- 44, ISSN 0167-6296.
<https://doi.org/10.1016/j.jhealeco.2018.07.003>.

Rosero, A., Montenegro, G. y Trejo, H. (2016). Políticas frente al proceso de articulación de La Educación Media con la Superior. *Revista UNIMAR*, 34(2), 27-41.

Rubio, R. G., Mejía, H. E. & Huertas, V. M. (2015). Articulación de la educación media con la educación superior: instrumento administrativo para el sector educativo de la ciudad de Ibagué. *Praxis*, 11, 76 – 88

Sáez F. (2015). *Articulación curricular entre educación de párvulos y educación general básica: diseño de propuesta de intervención para la articulación curricular efectiva entre NT2 y IEGB* Tesis Maestría 2015. Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile) <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/15651>

Sánchez J., C. y Gutiérrez C., C. (2013). Estudios sobre Educación Media en Bogotá. Experiencias sobre articulación y emprendimiento escolar. *Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP- Editorial Jotamar Ltda.*

Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de Moebio* 49, 1-10. www.moebio.uchile.cl/49/sayago.html.

Sebastián, V. (2015). Una reflexión sobre las transiciones educativas. De primaria a secundaria ¿traspaso o acompañamiento? *Edetania*, 48, 159-183.

Sierra, M., y Parrilla, A. (2019). Haciendo de las transiciones educativas procesos participativos: desarrollo de herramientas metodológicas. *Publicaciones*, 49(3), 191–209. doi:10.30827/publicaciones.v49i3.11409

Sierra, S. (2017). *Hacia una Pedagogía de la Transición: Caminando de Infantil a Primaria*. Tesis doctoral (2017). Universidad de Vigo. España. <http://hdl.handle.net/11093/665>

SITEAL (2019). Documento Sub eje Nivel Secundario. Recuperado de http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_secundaria_20190521.pdf

Tamayo, S. (2014). La transición entre etapas educativas: de Educación Infantil a Educación Primaria. *Participación Educativa*, 3(5), 131-137.

UNESCO (2017), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en <http://en.unesco.org/sdgs>

UNESCO (2019). Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (2019). Educación y formación técnica profesional. *Documento Eje*. Buenos Aires, IPE UNESCO.

UNESCO 2016, Declaración de Incheon Educación y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, "garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos".

Vogler, P., Crivello, G., y Woodhead, M. (2008). *La investigación sobre las transiciones en la primera infancia: Análisis de nociones, teorías y prácticas*. Cuadernos sobre Desarrollo Infantil Temprano N° 48. La Haya, Países Bajos: Fundación Bernard Van Leer.

Notas

1. Como referencia se sugiere consultar el artículo “La historia de las disciplinas escolares” del autor Antonio Viñao quien expone una posición mucho más histórica frente al concepto de articulación como proceso dentro de un sistema educativo.